

## LESIONES POR OBJETO

El ahorcamiento puede ser considerado, según la siguiente definición dada por Tardieu: "Es un acto de violencia en el cual el cuerpo ha sido cogido por una soga o similar por el cuello, suspendido a un punto fijo y abandonado a su propio peso. El cuerpo ejerce sobre la soga una tracción suficiente para acarrear bruscamente la pérdida del conocimiento, el paro de la función respiratoria y la muerte".

**ASFIXIA POR SOFOCACION.** Podríamos definir la sofocación como la asfixia debida a la obstrucción criminal o accidental de las vías aéreas o la asfixia por compresión de las paredes abdominales o torácicas. La sofocación criminal por oclusión de las vías aéreas superiores boca o nariz efectuada con la mano, es el procedimiento usual de los infanticidios. En el adulto para practicarlo es necesario primero poner a la víctima en estado de imposibilidad de defenderse, por ejemplo por medio de uno o varios golpes en la cabeza, y lo mismo puede decirse cuando el procedimiento se hace por medio de una máscara aplicada sobre la cara o por medio de trapo metido en la garganta.

**CLASIFICACION DE LAS ARMAS DE FUEGO** Las armas de fuego se componen de tres partes esenciales: - La culata. Destinada a asir el arma. - Mecanismos de disparo. Lo componen un percutor, que se acciona con un gatillo y uña de extracción en su caso, para expulsar el casquillo de la munición una vez hecho el disparo. - Cañón. Es un cilindro hueco de diferente longitud, dependiendo del arma. Posee un cuerpo y dos orificios, el posterior llamado boca de carga, que se une a la cámara de disparo. El orificio anterior se llama también boca de fuego, y es por donde sale al exterior el proyectil. Atendiendo a estos parámetros se han realizado numerosas clasificaciones, de las que exponemos un resumen de las más usuales.

**LESIONES ORIGINADAS POR EL TACO** Puede originarse una pequeña herida contusa, por golpeo del taco, dependiendo de cualquier forma de su naturaleza, peso y consistencia, que puede llegar a hacerle actuar como un auténtico proyectil. En ocasiones puede provocar quemaduras debido a la alta temperatura que alcanza. **LESIONES ORIGINADAS POR GRANOS DE POLVORA** La pólvora

que lleva el explosivo y que no se quema, sale con el disparo pudiendo llegar a alcanzar una distancia de unos 50-60 cm. Estos granos pueden quedar incrustados en la piel alrededor del agujero de entrada y reciben el nombre de tatuaje. MARCAS PRODUCIDAS POR EL HUMO El humo que sale por la boca del cañón puede alcanzar una distancia de hasta 30 cm, por lo que en disparos realizados a menos distancia se encontrará el negro del humo también alrededor del agujero de entrada.

Una quemadura térmica es una lesión en la piel causada por calor. La gravedad de las quemaduras se clasifica según la profundidad y la extensión de la zona quemada del cuerpo. Las causas comunes son fuego, líquidos calientes (especialmente en los niños), radiación y luz ultravioleta (como la luz del sol o camas solares). Las lesiones térmicas pueden afectar a cualquiera, pero tienen a afectar a los niños y las personas mayores más comúnmente que a los adolescentes y adultos. Las lesiones térmicas se producen normalmente por un accidente, pero también pueden ser una señal de abuso.

Las quemaduras térmicas, las más frecuentes (> 90 % de los casos), se clasifican en tres subgrupos: a) Quemaduras por contacto, que a su vez pueden ser con un sólido caliente (en general limitadas aunque profundas) o con un líquido caliente (extensas pero algo menos profundas); b) Quemaduras por llama (más o menos extensas, pero casi siempre profundas) que, cuando se producen en espacios cerrados se asocian a menudo a lesiones pulmonares por inhalación de humos o sustancias tóxicas producidas en la combustión (monóxido de carbono, isoniácidas, cianuro, partículas en suspensión, gases a alta temperatura, etc.) y c) Quemaduras por radiación, fundamentalmente por los rayos ultravioleta tras exposiciones solares, también por radiaciones ionizantes.

Las quemaduras químicas se pueden clasificar en: a) Quemaduras por ácidos, generalmente limitadas y de profundidad media siempre que hayan sido precozmente lavadas de forma abundante y b) Quemaduras por bases o álcalis, más profundas que las producidas por ácidos y generalmente evolutivas.

tratamiento específico por quelación del agente causal con gluconato cálcico intralesional, vigilando la aparición de hipocalcemias severas

Las quemaduras eléctricas pueden ser de dos tipos: Quemaduras por flash eléctrico y quemaduras con paso de corriente a través del cuerpo. En la quemaduras por flash eléctrico, cuando no existe paso de corriente a través del organismo, al producirse un cortocircuito, se producen temperaturas muy altas ( hasta 3000° C) de muy corta duración (milisegundos); la lesión es bastante superficial y afecta a las superficies corporales expuestas (cara, manos, etc...). Es posible en estos casos, la aparición de afectación corneal (queratitis actínica) que requerirá atención específica. En ocasiones se asocia a quemaduras térmicas al prenderse la ropa del accidentado.

## CONCLUSION

Las quemaduras involucran los daños en el tejido producidos por el calor, la sobreexposición al sol o a otra radiación, o el contacto con productos químicos o la electricidad. Algunas quemaduras suelen ser por descuidos mas en niños menores de 4 años por escaldadura es la principal causa de quemadura

El tratamiento de las quemaduras depende del lugar y de la gravedad de la lesión. Las quemaduras solares y las escaldaduras menores generalmente pueden tratarse en casa. Las quemaduras profundas o extendidas requieren atención médica inmediata. Se le recomienda a los pacientes ir inmediatamente a tensión medica no auto medicarse ya que les puede dar una Sepsis o alguna otra complicación.